

MINUTA

Comité Técnico Especializado (CTE) de Estadísticas de Comercio Exterior

Siendo las 11:00 horas del 29 de febrero de 2024, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior (CTE-ECE), para llevar a cabo la trigésima séptima reunión de trabajo, por medio de la plataforma TEAMS.

Agenda

Punto	Responsable
Bienvenida y aprobación de la agenda	Act. Susana Pérez Cadena, Presidente del CTE-ECE Lic. Gerardo A. Durand Alcántara, Presidente suplente del CTE-ECE
Verificación del quórum	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Seguimiento de acuerdos	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI)	Representante de la Secretaría de Economía
Cubo de información mensual de Comercio Exterior de INEGI y Manejo de confidencialidad	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Sistema de Clasificación de Productos de México 2023 (SCPM) y su implementación en la Balanza Comercial de Mercancías de México	Lic. Gerardo A. Durand Alcántara, Presidente suplente del CTE-ECE
Programa de Capacitación del SNIEG a Unidades del Estado 2024	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Asuntos Generales	Miembros del CTE-ECE
Acuerdos de la reunión	Lic. Lázaro Trujillo Hernández, Secretario Técnico del CTE-ECE
Clausura de la reunión	Act. Susana Pérez Cadena, Presidenta del CTE-ECE

DESARROLLO

La Act. Susana Pérez Cadena, Presidente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior (CTE-ECE), dio la bienvenida a los miembros del Comité, informando la participación del Mtro. José Vicente Peredo Vázquez, Titular de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), a fin de atender un tema de la agenda; asimismo, notificó sobre la publicación del Cubo de información mensual de Comercio Exterior por parte del INEGI, así como el inicio de la captación de los Censos Económicos 2024 y el programa de capacitación del SNIEG.

Acto seguido, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández, secretario técnico del CTE-ECE, verificó el quórum y la Act. Susana Pérez Cadena puso a consideración la agenda, la cual fue aprobada por los miembros del Comité.

El Lic. Lázaro Trujillo Hernández presentó el seguimiento de acuerdos:

- Acuerdo CTE-ECE/35.1/2023, mencionó que se presentará durante la reunión el funcionamiento del Cubo de comercio exterior del INEGI.
- Acuerdo CTE-ECE/36.1/2023, comentó que el calendario de difusión 2024 de la Balanza Comercial de Mercancías de México se encuentra disponible en los sitios de internet del INEGI y del Banco de México, por lo que el acuerdo se da por atendido.
- Acuerdo CTE-ECE/36.2/2023, mencionó que el Banco de México difunde la información del Cubo de comercio exterior en su sitio de internet, quedando el acuerdo con el estatus de atendido.
- Acuerdo CTE-ECE/36.3/2023, dio a conocer la liga electrónica en donde se publica la información del Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación, atendiendo este punto.

Continuando con la agenda y con relación al tema del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI), el Mtro. José Vicente Peredo Vázquez manifestó la preocupación por parte de la SE referente a la información de comercio exterior, ya que el gobierno de Estados Unidos manifestó que podría imponer aranceles del 25% a productos de acero y del 10% a productos de aluminio, en virtud de la sospecha de que empresas mexicanas se encuentran triangulando productos de origen principalmente chino y ruso, utilizando a México como plataforma para vender productos a precios de dumping, afectando a la industria y a los niveles de empleo estadounidense. Dicha sospecha no puede ser disipada debido a que la información de comercio exterior que es pública no cuenta con el nivel de detalle requerido. Asimismo, expresó su interés de que en el marco del CTE-ECE se puedan explorar opciones y mecanismos que permitan cumplir con los compromisos internacionales.

Señaló que Estados Unidos considera que el nivel de desagregación que presentaba anteriormente el SIAVI era el adecuado y que si se difundiera actualmente un mayor nivel de desagregación, se solucionaría la controversia referente a la triangulación de operaciones y se evitaría un conflicto comercial.

La Act. Susana Pérez Cadena hizo hincapié en que a ese nivel de detalle la información presenta algunos datos confidenciales que no es factible publicar, conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

En el mismo sentido, el Mtro. Aldo Dylan Heffner Rodríguez, Vocal titular por parte de Banco de México, reiteró que la información disponible en los cubos con información mensual de comercio exterior publicados por el Banco de México e INEGI cumplen con dicha Ley, ya que se someten a un proceso para asegurar la confidencialidad de los datos de acuerdo a las reglas, y que publicar dichos datos iría en contra de las obligaciones de confidencialidad; sugirió implementar algún mecanismo diplomático que permita compartir con el gobierno de Estados Unidos la información requerida sin necesidad de hacerla pública con el mismo nivel de detalle. El Lic. Durand señaló que sería conveniente validar jurídicamente dicha posibilidad y que el INEGI por su parte lo planteará a su área jurídica.

El Lic. Gerardo Durand Alcántara solicitó a la SE la relación de fracciones arancelarias que no se publican por efectos de confidencialidad y que requiere el gobierno de Estados Unidos, a fin de buscar posibles alternativas que pudieran atender el requerimiento. Por otro lado, propuso que en consideración a la solicitud de la SE y a la necesidad de preservar el principio de confidencialidad conforme a la LSNIEG, aplicable a todas las Unidades de Estado, en el SIAVI solo se publiquen los apartados de normatividad regulatoria correspondiente a los aranceles, mientras que los datos estadísticos se difundan solo a través del INEGI y del Banco de México.

La Act. Susana Pérez Cadena y el Lic. Gerardo Durand Alcántara presentaron un tabulado donde se muestra que el porcentaje de información confidencial es mínimo.

El Mtro. José Vicente Peredo Vázquez señaló que no sería la primera vez que se compartiría con Estados Unidos información confidencial, ya que lo han realizado en casos como el azúcar y los cupos en materia textil. Al respecto, sugirió abordar el tema en un grupo de trabajo técnico en donde la SE presentará las fracciones arancelarias que se encuentran en controversia con Estados Unidos.

Continuando con la agenda, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández notificó la publicación del Cubo de información mensual de comercio exterior del INEGI y presentó sus características y funcionalidad, destacó el cruce de variables que permite la aplicación, así como, la posibilidad de la descarga de información en diversos formatos. Adicionalmente, dio a conocer el algoritmo de confidencialidad utilizado.

Con respecto al tema del Sistema de Clasificación de Productos de México 2023 (SCPM) y su implementación en la Balanza Comercial de Mercancías de México, el Lic. Gerardo Durand Alcántara refirió que el clasificador es una extensión del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y señaló que el INEGI publicó el SCPM el 6 de

diciembre de 2023. Mencionó que el SCPM es un clasificador de productos de bienes y servicios con un enfoque de oferta o basado en la función de producción. Señaló las referencias nacionales e internacionales utilizadas para su integración; asimismo, destacó que el INEGI está elaborando la tabla de correlación entre la TIGIE y el SCPM, con el fin de utilizarla en la publicación de los productos de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

Por otra parte, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández dio a conocer el Programa de Capacitación del SNIEG a Unidades del Estado (PROCAPACITA) 2024. Destacó que se integra por mandato conforme a la LSNIEG y en atención al Programa Estratégico del SNIEG, y resaltó que los temas a impartir se relacionan con el conocimiento del SNIEG, disposiciones normativas, infraestructura de información, elementos conceptuales, técnicos y metodológicos, mejores prácticas e innovaciones nacionales e internacionales para la producción de información estadística y geográfica. Notificó que el calendario mensual de eventos está disponible en la liga electrónica del SNIEG y que es resultado de las consultas efectuadas a las Unidades de Estado.

En virtud de que ningún vocal expuso algún asunto general, el Lic. Lázaro Trujillo Hernández dio a conocer los acuerdos de la reunión y la Act. Susana Pérez Cadena procedió a la clausura de la sesión.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CON CORTE AL 11 DE MARZO DE 2024

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CTE-ECE/35.1/2023	Los miembros del Comité toman conocimiento sobre la elaboración del cubo mensual de información de comercio exterior del INEGI, asimismo, se continuará informando los avances en las siguientes sesiones.	En la XXXVII reunión del CTE-ECE, el INEGI notificó la publicación del Cubo mensual de información de comercio exterior y presentó sus características y funcionalidad, el cual se encuentra disponible en https://www.inegi.org.mx/programas/comext/#tabulados	Atendido
CTE-ECE/36.1/2023	Los miembros del Comité acuerdan las fechas definitivas de publicación de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondientes al año 2024.	El calendario de difusión se encuentra disponible en las páginas de internet del Banco de México e INEGI	Atendido

No. de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CTE-ECE/36.2/2023	Los miembros del Comité toman conocimiento sobre la publicación y funcionamiento del Cubo de comercio exterior del Banco de México.	Disponible en: https://www.banxico.org.mx/CuboComercioExterior/	Atendido
CTE-ECE/36.3/2023	Los miembros del Comité toman conocimiento de la información sobre personal ocupado por sexo de empresas que participan en el comercio exterior publicadas como parte del Perfil de Empresas Manufactureras de Exportación de INEGI.	Disponible en: https://www.inegi.org.mx/temas/empresasman/	Atendido

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTE-ECE/37.1/2024.- La Secretaría de Economía proporcionará la relación de fracciones arancelarias y Números de Identificación Comercial (NICO) de los capítulos 72, 73 y 76 que requieren analizarse, a fin de evaluar las alternativas técnicas con las que podría generarse información estadística respetando el principio de confidencialidad, y que pudiera ser de utilidad para la negociación que lleva a cabo dicha dependencia con su contraparte en los Estados Unidos respecto a los productos de hierro, acero y aluminio. El INEGI presentará el resultado del análisis en la próxima reunión del Comité. Asimismo, la SE explorará, incluso jurídicamente, la posibilidad de entregar al Gobierno de Estados Unidos la información que requiere, sin hacerla pública.

CTE-ECE/37.2/2024.- Los miembros del Comité toman conocimiento sobre la publicación y características del Cubo de comercio exterior mensual del INEGI.

CTE-ECE/37.3/2024.- Los miembros del Comité toman conocimiento de la publicación y características del Sistema de Clasificación de Productos de México 2023 y de que el INEGI ha iniciado los trabajos para la integración de una correlación con la TIGIE.

CTE-ECE/37.4/2024.- Los miembros del Comité toman conocimiento del Programa de Capacitación del SNI EG 2024, así como del calendario mensual de eventos.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:10 hrs., se dio por clausurada la trigésima séptima reunión de trabajo, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

Firmarán el acta

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Act. Susana Pérez Cadena	Presidenta	
Lic. Gerardo A. Durand Alcántara	Presidente suplente	
Lic. Lázaro Trujillo Hernández	Secretario Técnico	
Lic. José Francisco Cuiriz Moncada	Secretario Técnico suplente	
Lic. Maritza Altamirano Hernández	Secretaria de Actas	
Lic. Carlo Rodrigo López Carbajal	Secretario de Actas suplente	
Mtro. Aldo Dylan Heffner Rodríguez	Vocal titular	
Mtra. Lizbeth Leyva Marin	Vocal suplente	
Lic. Lorena Urrea García	Vocal titular	
Lic. José Trinidad Vivanco Bautista	Vocal suplente	
Ing. Sergio García Bermúdez	Vocal titular	
Lic. Priscila Irais Espinosa Villalpando	Vocal suplente	

En calidad de invitados del Comité participaron: Mtro. José Vicente Peredo Vázquez, Pedro Alberto Ortiz Juárez, Christian Eduardo Lastire Olmedo, Silvia Elena Meza Martínez, Jorge Ventura Nevares, Cristina Guirette Saldaña, Sandra Elba Arellano Jaime, José Miguel Echave Bastidas, Juana Maricela Sánchez Vázquez, Beatriz Cecilia Téllez Lara, Carlos Gutiérrez, Jorge Alvarado, Roberto Orbe Colón, Edith Olvera González, Marina Emilia Sánchez Flores y Zaida Meza Contreras.

“Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el secretario técnico, Lic. Lázaro Trujillo Hernández, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.”